

**RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación, para la contratación del suministro de diversos implantes y material sanitario para el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia para el ejercicio 2004.**  
**Expte.: CS/08/11/04/CA.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen del Puerto.
- c) Número de expediente: CS/08/11/04/CA.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Para la contratación del suministro de Diversos Implantes y Material Sanitario.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: D.O.E. nº 24 de 28 de febrero de 2004.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 206.216,07 €.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 24 de mayo de 2004.
- b) Contratista: Ajl, S.A. (3.975,45 €); Alcon Cusi, S.A. (14.036,93 €); Bard De España, S.A. (1.376,46 €); Boston Scientific Ibérica, S.A. (3.564,39 €); Cahnos, S.L. (371,20 €); Comercial Extremeña Hospitalaria, S.A. (4.757,21 €); Cook España, S.A. (1.323,30 €); Datex-Ohmeda, S.L. (8.541,50 €); Durgalab, S.L.U. (15.167,50 €); Edwards Lifesciences, S.L. (2.493,75 €); Equipamientos Sanitarios, S.A. (5.170,61 €); Industrias Quirúrgicas Del Levante, S.L. (752,45 €); Intersurgical España, S.A. (179,76 €); Izasa Distribuciones Técnicas, S.A. (5.266,70 €); J. Núñez, S.L. (50.663,20 €); Karl

Storz Endoscopia Ibérica, S.A. (582,50 €); Mb Extremadura, S.A. (39.405,80 €); Olympus Optical España, S.A. (8.446,47 €); Sistemas Técnicos Endoscopia (1.505,74 €); Stryker Iberia, S.L. (78,18 €); Técnicas Medicas Mab, S.A. (2.839,80 €); Tyco Healthcare Spain, S.L. (2.763,86 €).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la Adjudicación: 173.262,49 € I.V.A. incluido.

Plasencia, a 9 de junio de 2004. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES**

**EDICTO de 23 de junio de 2004, sobre delegación a favor de la Diputación Provincial de la gestión y recaudación de tributos municipales.**

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2004 ha adoptado entre otros el Acuerdo de ratificar la aceptación de la delegación efectuada por los Ayuntamientos de la Provincia en el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria, en cuanto a la gestión y recaudación de los tributos municipales, y aceptar la delegación de aquellos otros tributos cuya gestión y recaudación se delega por primera vez y cuya relación se detalla a continuación.

— CABEZABELLOSA: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas - Ejec.: Tasas y Precios Públicos, Multas - Gestión censal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

— CASILLAS DE CORIA: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas - Ejec.: Tasas y Precios Públicos, Multas - Gestión censal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

— CONQUISTA DE LA SIERRA: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas - Ejec.: Tasas y Precios Públicos, Multas - Gestión censal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

— ELJAS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica